



Ngdo.: Secretaría General

## CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 24 de octubre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 26 de octubre de 2024 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO PRIMERO.**- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 26 de septiembre de 2024.

**PUNTO SEGUNDO.**- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de septiembre de 2024.

**PUNTO TERCERO.**- Aprobación inicial de supresión, establecimiento y modificación de Ordenanzas fiscales reguladoras de tributos, de Ordenanzas reguladoras de precios públicos, de Ordenanzas reguladoras de prestaciones patrimoniales públicas no tributarias y de precios privados para el ejercicio 2025.

**PUNTO CUARTO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 67/2024 (crédito extraordinario) para “Servicio de montaje y desmontaje, túnel iluminación extraordinaria de Navidad para Plaza de la Constitución, suministro de materiales iluminación extraordinaria para Plaza de España y centro ciudad, aportación municipal proyecto Centro de Día de Avda. Blas Infante y aportación municipal Programa Andalucía Activa”, financiado mediante mayores ingresos producidos como consecuencia de la liquidación definitiva 2022 de la Participación en Tributos del Estado.

**PUNTO QUINTO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 69/2024 (suplemento de crédito) para “Gastos incremento retributivo adicional del personal año 2024 y otros gastos del capítulo I y II, Recursos Humanos, actuaciones varias campaña de Navidad, promoción y estudios trabajos técnicos instalaciones ocupación tiempo libre” financiado mediante mayores ingresos producidos como consecuencia de la liquidación definitiva 2022 de la Participación en Tributos del Estado.

**PUNTO SEXTO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 71/2024 (crédito extraordinario) financiado mediante mayores ingresos producidos como consecuencia de la liquidación definitiva 2022 de la Participación en Tributos del Estado, para “Resolución de discrepancia planteada mediante nota de reparo de la Intervención y aprobación de reconocimientos extrajudiciales (OPAS Y PPA)”

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | [www.andujar.es](http://www.andujar.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80021C12B00U4R3X2R8M8W5 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**  
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 21/10/2024  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/10/2024  
14:06:49

DOCUMENTO: 20242212139  
Fecha: 21/10/2024  
Hora: 14:06

CSV: 07E80021C12B00U4R3X2R8M8W5



**PUNTO SÉPTIMO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 72/2024 (crédito extraordinario) relativo a “UNESPA Anualidad 2024”.

**PUNTO OCTAVO.**- Aprobación de la modificación de la composición de órganos colegiados municipales.

**PUNTO NOVENO.**- Aprobación del avance de la modificación puntual del PGOU, referida al Plan Parcial Sector 2.

**PUNTO DÉCIMO.**- Aprobación del proyecto de actuación para construcción de vivienda unifamiliar no vinculada a la actividad agropecuaria en polígono 21, parcela 50.

**PUNTO UNDÉCIMO.**- Aprobación de la delegación de facultades de la prestación de los servicios de control animal a la Diputación Provincial.

**PUNTO DUODÉCIMO.**- Aprobación de la modificación de la forma de gestión del servicio de estación de autobuses.

**PUNTO DECIMOTERCERO.**- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida – Podemos Con Andújar sobre el derecho a una vivienda digna y adecuada en Andújar.

**PUNTO DECIMOCUARTO.**- Moción del Grupo Municipal Socialista instando aumentar la vigilancia en la zona del casco histórico de Andújar, atendiendo las peticiones y quejas vecinales, con el objetivo de evitar actos vandálicos y otros incidentes que se vienen produciendo.

**PUNTO DECIMOQUINTO.**- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular de adhesión al Manifiesto de UNICEF con motivo del Día Mundial de la Infancia 2024.

**PUNTO DECIMOSEXTO.**- Control de los Órganos de la Corporación: urgencias, ruegos y preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas.  
**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**  
Fdo.: Francisco Carmona Limón



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80021C12B00U4R3X2R8M8W5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20242212139
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 21/10/2024	FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 21/10/2024	Fecha: 21/10/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/10/2024	CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/10/2024	Hora: 14:06
	14:06:49	

CSV: 07E80021C12B00U4R3X2R8M8W5

